



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA POR LA QUE SE MODIFICAN LAS PLAZAS VACANTES A EFECTOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2022/2023 EN LAS ESCUELAS INFANTILES DE PRIMER CICLO DE LA CACHARRA Y DEL CAMPO DEL HABANERO DE ÁVILA.

NORMATIVA REGULADORA

- ORDEN EDU/95/2022, de 14 de febrero, por la que se regula el proceso de admisión en las escuelas infantiles que impartan el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2022, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta el proceso de admisión en las escuelas infantiles que impartan el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, para el curso académico 2022-2023.
- RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2022, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifican la Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León para cursar en el curso académico 2022-2023 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, sostenidas con fondos públicos de la Administración de Castilla y León y la Resolución de 18 de febrero de 2022, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta el proceso de admisión en las escuelas infantiles que impartan el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, para el curso académico 2022-2023.

VACANTES:

- **EEI LA CACHARRA**

EDUCACIÓN INFANTIL PRIMER CICLO	0-1	1-2
ORDINARIAS	8	31

- **EEI CAMPO DEL HABANERO**

EDUCACIÓN INFANTIL PRIMER CICLO	0-1	1-2
ORDINARIAS	8	31

EL DIRECTOR PROVINCIAL,
Fdo.: Santiago Rodríguez Sánchez